

Alvaro Matute      DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA AL  
EJÉRCITO NACIONAL

CONSIDERACIONES GENERALES

Al concluir la etapa armada de la Revolución, ya en 1917, la vida política pareció escindirse en dos bandos supuestamente irreconciliables: el civilista y el militarista. Afirmaciones como ésta, que tienden a simplificar cuestiones sumamente complejas, tienen que matizarse. No tanto por resolver la aparente dicotomía, sino para precisar el carácter del grupo calificado entonces como militarista.<sup>1</sup>

Cierto es que después de una revolución, los elementos armados que intervinieron en ella tienden a reclamar una parte o la totalidad del poder. Esta situación se presentó en la historia mexicana al finalizar la independencia de una manera contundente; después se repitió a raíz de las guerras de Reforma e Intervención, aunque en menor proporción, gracias

<sup>1</sup> La idea de un militarismo mexicano puede remontarse a la época del doctor Mora y Gómez Farías, quienes comenzaron a luchar en favor del poder civil en contra de los privilegios de la milicia y el clero. Después fue la generación de la Reforma la que contribuyó de manera efectiva a neutralizar el peso de los militares en la vida política del país. Finalmente, Madero opuso su civilismo a un supuesto militarismo porfiriano. Sin embargo, los militares mexicanos, aun los de la primera etapa, siempre se encontraron muy lejos de los modelos "prusianos" con que los civilistas trataron de caracterizar a los elementos armados. Este carácter prusiano se manifestó en algunos ejércitos latinoamericanos, como puede verse en el artículo de Frederick M. Nunn, "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885-1920", *Hispanic American Historical Review*, v. L, Nº 2, mayo de 1970, p. 300-322. La idea de un militarismo surgido de la Revolución debe mucho a Félix F. Palavicini, quien desde las páginas de *El Universal*, entre 1916 y 1919, aprovechó para divulgar entre el público la disyuntiva entre civilismo y militarismo. Esta idea fue particularmente grata a Carranza. Otro paladín de la idea civilista fue Luis Cabrera, tanto en la dedicatoria de las *Obras políticas del Lic. Blas Urrea*, como a lo largo de *La muerte de Carranza*. Vid. ambos trabajos en *Obras completas*, 4 v. México, Ediciones Oasis, 1972-1975, v. III. Por último, léase el libro mercenario de Vicente Blasco Ibáñez, *Militarismo mejicano*, Valencia, Prometeo, 1920, reimpresso en *Obras completas*, 3 v. Madrid, Aguilar, 1964, II, 1445-1516.

a Juárez. El fenómeno resurgió en 1917, tras el intermedio porfiriano —surgido éste de Tuxtepec— y del huertismo, fruto de un golpe militar.

¿Qué novedades se presentaron en este año? ¿Qué diferencias con respecto a la Independencia y a la Reforma e Intervención? De hecho, el único factor aparentemente común es la circunstancia. El resto es diferente.

La plana mayor del ejército trigarante y, en general, las del existente hasta Ayutla, estaba integrada en su mayoría por antiguos criollos realistas, y en menor parte por criollos o mestizos insurgentes. Entre los primeros cabe citar a Antonio López de Santa Anna, Manuel Gómez Pedraza y Anastasio Bustamante, y entre los segundos a Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, todos ellos generales y, en un momento de su vida, presidentes de México.

A reserva de emprender un estudio detallado, lo cual es deseable, puede afirmarse que los generales, jefes y oficiales del ejército mexicano entre 1821 y 1854, eran elementos de origen criollo novohispano. Esto le dio al ejército, en cierta medida, un carácter de casta, típicamente militarista. A un ejército como ese, las familias podían aspirar a enviar a sus hijos a emprender la carrera de las armas, con la confianza de que escalarían alturas equiparables a las del sacerdocio, con mayor garantía que una profesión liberal. Si se piensa en los ejércitos de los bandos liberal y conservador de la guerra de Reforma, su oficialidad, jefatura y generalato estaban integrados por elementos surgidos de la sociedad de transición decimonónica, donde por medio de la carrera de las armas se podía ascender en la escala social y, sobre todo, política.<sup>2</sup>

Benito Juárez estableció bases firmes para consolidar un poder civil en México, a pesar de que el país acababa de salir de una larga etapa de guerras, habiéndose encumbrado algunos generales con aspiraciones políticas. Es conocido el hecho

<sup>2</sup> El haber egresado del Colegio Militar le representa a un Miguel Miramón el llegar a ocupar la presidencia de la República. Es interesante rastrear las trayectorias de generales destacados de ese periodo. Véase: Alfonso Teja Zabre, *Leandro Valle, un liberal romántico*, México, Instituto de Historia, Imprenta Universitaria, 1956, 164 p. (Ediciones del Centenario de la Constitución de 1857, 2); José Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, México, Joaquín Mortiz, 1974, 264 p., y Rosaura Hernández, "Leonardo Márquez. De cadete a capitán", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. v, 1976, p. 53-62. entre otros textos.

de que redujo las tropas considerablemente, quitándole así fuentes de poder a ese tipo de militares. Las bases establecidas por Juárez fueron de tal manera sólidas, que ni siquiera puede calificarse al gobierno de Porfirio Díaz de ser propiamente militarista, a pesar de haber surgido de una rebelión militar, hoy centenaria. Y es que el propio Díaz ya no corresponde al esquema típico del militar de la primera parte del siglo XIX, sino que anuncia el caso que se volverá a dar en la Revolución, es decir, el de un civil que por la circunstancia se convirtió en militar. No hay que olvidar que Porfirio Díaz, el general-político más notable de la historia mexicana, estudiaba leyes en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, donde fue alumno de don Benito Juárez. Esto, aunado a su ser mestizo, implica en buena parte el que su largo gobierno autocrático no fuera, paradójicamente, militarista. Ya sea por el tipo de legislación, por haber guardado siempre las formas institucionales y por haber integrado su gobierno con civiles, con la sola excepción del ministerio del ramo.

La única tendencia más acusada de intento proclive al militarismo la proporcionó el general Bernardo Reyes, cuando en su carácter de Secretario de Guerra y Marina, creó la Segunda Reserva. Este cuerpo —tema que reclama investigación— se significó por haber reunido a un gran número de civiles que voluntariamente concurrió a recibir instrucción militar, en calidad de tropa, clases y oficiales. Suprimida, obviamente, a instancias de Limantour y los científicos, la Segunda Reserva llegó a contar con cincuenta mil efectivos, al decir de un autor.<sup>3</sup> La organización que trató de darle Reyes al ejército contrasta con la establecida por el propio Díaz, que descansaba fundamentalmente en un cuerpo paramilitar: los rurales<sup>4</sup> y en una organización con las siguientes características:

El general Díaz... dividió... el territorio nacional en 12 jurisdicciones militares denominadas zonas y a su vez subordinadas a éstas creó más de 30 mandos territoriales, denominándolos

<sup>3</sup> Juan Pedro Didapp, *Gobiernos militares de México. Los ataques al ejército y las maquinaciones políticas del Partido Científico para regir los destinos nacionales*. México, Tip. de J. I. Guerrero y Cía. Suc. de Francisco Díaz de León, 1904, xxiv-600 p.

<sup>4</sup> Véase el interesante artículo de Paul Vanderwood, "Genesis of the Rurales: Mexico's early Struggle for Public Security", *Hispanic American Historical Review*, v. L, N<sup>o</sup> 2, mayo de 1970, p. 323-344.

jefaturas de armas, de tal manera que el Ejército Federal a principios de este siglo fue dividido en 30 partes, o mejor dicho pulverizado de tal manera que ni siquiera llegó a tener cada jefe bajo su mando una unidad de tipo Batallón de Infantería o Regimiento de Caballería, llegándose por tanto a las cifras por ejemplo de 150 hombres o 100 o 50 para tal o cual jefatura de armas; como se ve un mando así era incompetente y nulo, no ponía en peligro el gobierno del general Porfirio Díaz, pero en cambio sí servía a éste para mantener esa paz.<sup>5</sup>

Reyes trató de lograr una organización más efectiva del ejército, hacerlo más profesional, pero como su prestigio aumentó de manera espectacular, fue menester prescindir de sus servicios en la Secretaría de Guerra.<sup>6</sup> En cuanto a la Segunda Reserva, en algo contribuyó a formar militarmente a muchas personas que intervinieron más tarde en la Revolución, en diferentes niveles. Es obvio que el conocimiento militar adquirido en esa escuela que fue la Segunda Reserva ayuda a explicar por qué un ejército improvisado derrotó a un profesional, con generales, incluso, especializados en escuelas europeas. Si bien siempre se ha aducido el hecho de los embargos de armas del presidente Woodrow Wilson en favor de Carranza, puede agregarse que no son sólo las armas sino el saber manejarlas. Con todo, esto de la Segunda Reserva como elemento que propició la autodestrucción del porfiriato y después la del huertismo, debe entenderse como factor contribuyente y no determinante.<sup>7</sup>

Al respecto conviene agregar, y dentro de la serie de matices diferenciales entre el ejército de la Revolución con respecto a los anteriores decimonónicos, que fueron muy pocos los militares revolucionarios de alta graduación que previamente hicieron la carrera de las armas. Para mencionar algunos nombres, son buenos ejemplos Felipe Angeles, Federico Cervantes, Jacinto B. Treviño y Vito Alessio Robles. Los demás generales y jefes, algunos de los cuales fueron compañeros de

<sup>5</sup> Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México (1876-1914)*. México, Ediciones Ateneo, 1955, 372 p., p. 21.

<sup>6</sup> Miguel E. Soto, *Precisiones sobre el reyismo*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, 77 p. tesina.

<sup>7</sup> Tal es el caso del ingeniero minero y posteriormente general Amado Aguirre. Como éste debe haber otros ejemplos que valdría la pena indagar. *Vid. Nombramiento de subteniente de ingenieros*, México, 14 de agosto de 1901. Archivo del general Amado Aguirre. (Clasificación en proceso).

Colegio Militar de algunos de los mencionados, sucumbieron con el ejército federal huertista en 1914. Y con ello, no sólo el ejército federal, sino un régimen en el cual el aparato militar trató de tomar un primer plano.

Mientras que mucho de lo militar porfiriano era sólo el oropel de las insignias, las ceremonias y los desfiles, en el huertismo hubo el intento de militarizar, por lo menos, al estudiantado y a la burocracia,<sup>8</sup> aunque en dicho intento hubo también mucho de oropel.

Finalmente, cabe señalar que el Ejército Constitucionalista estuvo integrado, según expresión atribuida a los generales Alvaro Obregón o Salvador Alvarado, por “ciudadanos en armas”. El Primer Jefe jamás aceptó el generalato, y de ello se valieron los civiles para fomentar la división entre ellos y el elemento militar. Dichos “ciudadanos en armas”, improvisados en las labores bélicas y castrenses, llegaron al fin de la guerra listos para desempeñar otra tarea distinta a aquella a la que se dedicaban en el año del Centenario: la política.

#### LOS DIVISIONARIOS CONSTITUCIONALISTAS ENTRE 1917 Y 1920

Al finalizar el periodo constitucionalista e iniciarse el constitucional, eran once los generales que hacían acompañar a su águila con tres estrellas, a saber: Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Pablo González, Salvador Alvarado, Cándido Aguilar, Cesáreo Castro, Francisco Murguía, Francisco Coss, Jacinto B. Treviño, Manuel M. Diéguez y Jesús Agustín Castro.<sup>9</sup>

Se trata de once individuos —Obregón incluido— que, como personajes pirandellianos, andan en busca de autor. Aparte de haber sido los divisionarios del Ejército Constitucionalista en su última fase, guardan diversas características en común, así como las diferencias que les deben corresponder. Por ejemplo, el haber tenido en 1917 entre 29 y 44 años de edad, con excepción de Cesáreo Castro, el mayor, que ya contaba con 61. Ninguno estudió la carrera de las armas, con excepción de Jacinto Blas Treviño, hijo del Colegio Militar. Eran agricultores Obregón, Hill, Cesáreo Castro y seguramente muchos

<sup>8</sup> Sobre este particular cf. Arturo Langle Ramírez, *El militarismo de Victoriano Huerta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, 168 p. (Cuadernos, serie histórica, 17).

<sup>9</sup> *Excelsior*, 18 de abril de 1917.

más, de quienes se tiene escasa noticia acerca de sus actividades anteriores a las político-militares. No eran agricultores Diéguez, empleado en Cananea; Murguía, fotógrafo ocasional, y Jesús Agustín Castro, empleado del tranvía de Lerdo a Torreón. Por otra parte, los nacidos en tierra más meridional fueron Diéguez, jalisciense, y Aguilar, veracruzano. En el grupo hay dos de Sonora: Obregón y Hill; uno de Sinaloa, Alvarado; uno de Nuevo León, González; tres coahuilenses: Cesáreo Castro, Francisco Coss y Treviño; un zacatecano, Murguía y un duranguense, Jesús Agustín Castro. Todos, en general, llegaron a ser divisionarios por méritos en campaña, aunque algunos obtuvieron victorias militares más sonadas. Entre ellos destacan Obregón, Treviño, Murguía y Diéguez, seguidos de Hill y los Castro. En preparación intelectual Alvarado les llevaba ventaja.

Para el momento de arranque del gobierno constitucional y durante el mismo, la posición de estos once personajes fue muy variada. Alvaro Obregón, cual Cincinnato, renunció a la Secretaría de Guerra y Marina el 19 de mayo de 1917 y se fue a Sonora, además de viajar a los Estados Unidos para curarse. Se dedicó al cultivo del garbanzo, que le reportó, como se suele decir, "pingües ganancias", y a mover sus piezas en el ajedrez político, de manera de llegar paulatinamente a confirmar que era el hombre más poderoso de México después de Carranza.<sup>10</sup>

Pablo González podía reclamar para sí el número tres en la lista de hombres poderosos del país. Su carácter de Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, le daba mando sobre una tropa de unos treinta mil efectivos, localizados alrededor de la capital. Su elevada posición militar le dio un alto lugar político. A menudo se especulaba con su nombre en los diarios, acerca de que se le iba a hacer secretario de Estado. Esto nunca sucedió.

Quien sí llegó a una secretaría —la de Relaciones Exteriores— fue Cándido Aguilar. Este general, hombre de toda la confianza de don Venustiano, dividió su tiempo entre la secre-

<sup>10</sup> Sobre la trayectoria de Obregón durante la presidencia de Carranza, véase mi libro en preparación sobre *México en la época de Carranza y Obregón*, investigación realizada dentro del Programa de Historia de la Revolución Mexicana, fideicomiso de El Colegio de México. Algunos datos y temas de este artículo aparecen en ese libro, donde se tratan aspectos múltiples de la realidad mexicana entre 1917 y 1924. Sobre el particular, ver la tercera parte, capítulo uno y toda la cuarta parte.

taría mencionada y la gubernatura del nada tranquilo Estado de Veracruz.

Salvador Alvarado era el hombre fuerte de la Península de Yucatán, donde derrotó al brazo armado de los henequeneros, Abel Ortiz Argumedo. El prestigio adquirido le valió para gobernar Yucatán con mano dura, dentro de una especie de socialismo, todo lo cual permitió la destrucción de monopolios henequeneros a través de la Reguladora del Henequén, compañía que manejaba él mismo. Al salir de Yucatán, desde donde, además, irradiaba su influencia hacia Chiapas y el Istmo, junto con Tabasco, se dedicó a escribir libros. En 1919 financió *El Heraldo de México*, periódico que le dio una buena base de poder con vista a la sucesión presidencial. Acaso después de González, el más presidenciable de los generales era Alvarado.

Benjamín C. Hill gozó de un poder que ejerció, incluso, de manera inmoderada. Fue Jefe de la Guarnición de la Plaza de México, es decir, el poder de la capital. Esto se acentuaba, puesto que en tiempo de guerra, las atribuciones y prerrogativas de los jefes militares eran prácticamente omnímodas. Hill era hombre de confianza de Obregón. En la capital, mientras don Alvaro se encontraba en Sonora o los Estados Unidos, Hill fortalecía el Partido Liberal Constitucionalista, órgano político de los obregonistas.

Jacinto B. Treviño puede ser catalogado de independiente, aunque al final se inclinó hacia el lado obregonista. Fue diputado federal por la XXVII Legislatura, en la cual destacó al frente de un bloque, el Liberal Nacionalista, del cual se desprendió un Partido, del mismo nombre, que llegó a dominar en la legislatura siguiente. Más tarde fue presidente del Partido Cooperatista, estando asociado con Gustavo Espinosa Mireles, gobernador de Coahuila. Un viaje a Europa lo alejó momentáneamente de la política.

Francisco Coss dejó pronto de pertenecer al Ejército. Cerca al general González, dominó la zona de Tlaxcala y poco después se rebeló, en el mismo 1917, con lo cual se le desconoció su alto grado militar. Terminó expatriándose a los Estados Unidos. Con ello, el número de divisionarios se redujo a diez y no aumentó durante todo el periodo de Carranza.

Cesáreo Castro permaneció siempre fiel a Carranza. Gozaba

de un enorme prestigio militar y en esta línea permaneció. Al principio era Gobernador y Jefe Militar de Puebla y más tarde fue trasladado a La Laguna.

Manuel M. Diéguez era el hombre fuerte de Jalisco. Gozaba tanto del prestigio de haber sido precursor revolucionario, como del que le daban sus acciones militares en Occidente. Fue enviado a Chihuahua a dirigir operaciones militares. Diéguez no ocultaba sus altas aspiraciones políticas. En general, también guardaba una posición independiente.

Aunque enemigos irreconciliables, Francisco Murguía compartía con Diéguez el prestigio militar, pero no la habilidad política. Murguía era más hecho a las armas. Se dedicó a jefaturar las operaciones de una vasta zona en el norte del país. Siempre fue un elemento fiel a Carranza.

Por último, el general Jesús Agustín Castro dedicó sus quehaceres a la administración militar, con el carácter de subsecretario de Guerra y Marina, encargado del despacho. No durante todo el gobierno carrancista, ya que fue enviado a Durango a jefaturar operaciones. Más tarde llegó a ser gobernador de esa entidad.

La trayectoria de los divisionarios provoca algunas reflexiones. En primer lugar destaca el origen civil de la mayoría. De ese origen civil llegaron a destacar como militares y la situación militar les dio un enorme poder político que algunos capitalizaron mejor que otros. No obstante, ya que estaban en la cumbre del poder, no todos se comportaron como militares, es decir, no todos utilizaron su fuerza para ganar posiciones políticas. El caso más notable es el de Obregón. En ese sentido se distingue de González, quien de no contar con sus efectivos, difícilmente hubiera tenido apoyos políticos. Obregón, en cambio, supo utilizar tanto sus recursos dentro del aspecto militar como un mayor número de elementos dentro de la política civil. La prueba contundente la da el movimiento de Agua Prieta, iniciado por un civil y en el cual, los obregonistas utilizaron más a los rebeldes armados que poblaban todo el territorio nacional que al Ejército organizado. Los divisionarios fieles a Carranza poco pudieron hacer para impedir la tragedia de Tlaxcalantongo. Para comprender mejor estos resultados es menester analizar la política militar del presidente Carranza.



## EL EJÉRCITO NACIONAL BAJO LA ADMINISTRACIÓN CARRANCISTA

En términos generales, don Venustiano Carranza desempeñó una política militar sumamente hábil durante su mandato presidencial. La habilidad aducida consistió en la manera como movió a las principales piezas del tablero militar, de modo que pudo impedir que las figuras de determinados generales pudieran convertirse en un peligro para su gobierno. En suma, se trataba de que no se repitiera el caso del grupo de Huerta y Blanquet con respecto a Madero. Ciertamente es que en este renglón, Carranza contó con experiencias históricas que Madero no tuvo a su alcance. Una de ellas fue que Carranza siempre pensó en Juárez como su modelo político;<sup>11</sup> otra, que Carranza conoció la experiencia maderista y difícilmente hubiera provocado que se repitiera y, tercera, don Venustiano sabía bien quiénes eran los generales y cómo se podían manejar.

Un hecho fundamental de la administración carrancista fue que a partir de la renuncia de Obregón como secretario de Guerra, jamás nombró titular de esa dependencia. Como se dijo, Jesús Agustín Castro sólo fue subsecretario. En ese sentido hay que llamar la atención de que la figura de Castro servía como punto de convergencia entre generales irreconciliables entre sí. Por otra parte, en la oficialía mayor —y a veces encargado del despacho— estuvo el general Juan José Ríos, hombre disciplinado y fiel, aunque al final se manifestó partidario de Obregón, como casi todo el mundo. Terminó la administración carrancista con Francisco L. Urquiza como subsecretario encargado. El general Urquiza tenía dos grandes ventajas para Carranza: era fiel y era un estudioso serio de la cuestión castrense. A él le tocó acompañar a don Venustiano a Tlaxcalantongo.

Uno de los problemas fundamentales a los que se tenía que enfrentar el gobierno de Carranza era el de reducir los efectivos militares. Para ello se estudiaría la manera más conveniente de hacerlo, de manera que el Ejército siguiera siendo utilizado para alcanzar el control territorial efectivo, que tanta falta le hacía a Carranza, pero sin que el elemento castrense pusiera en peligro al gobierno. En suma, habría que reducir al ejército, pero sin llegar a la “pulverización” porfiriana.

<sup>11</sup> Es decir, sabía qué era el Poder Ejecutivo.

La composición general del ejército en abril de 1917 era como sigue: 11 generales de división, 58 de brigada y 138 brigadieres; 2 638 jefes, 18 452 oficiales y 125 823 individuos de tropa. En cuanto a las armas, la artillería contaba con 133 jefes, 966 oficiales y 6 890 de tropa; la caballería, 1 128 jefes, 6 020 oficiales y 50 125 de tropa; la infantería, 1 200 jefes, 8 500 oficiales y 58 424 de tropa. Finalmente los servicios especiales, 177 jefes, 2 066 oficiales y 11 384 de tropa.<sup>12</sup>

Estas cifras correspondían a la fase final del Ejército Constitucionalista. En el tránsito entre la Primera Jefatura y la Presidencia Constitucional, esto es, de febrero a mayo de 1917, una de las medidas efectivas para el cambio de ejército fue la supresión de los cuerpos de ejército que eran las unidades mayores, más grandes aún que las divisiones. Los cuerpos suprimidos estaban comandados por Obregón, González, Murguía y Alvarado.<sup>13</sup> No obstante lo anterior, Pablo González permaneció al mando de dos brigadas y dos divisiones, las cuales correspondían al Cuerpo de Ejército de Oriente.<sup>14</sup>

Medida trascendental para la entrada en vigor efectiva del artículo 129 de la Constitución, fue la circular de 30 de mayo de 1917, en la cual se suprimían las comandancias militares, quedando éstas bajo la jurisdicción del Ejecutivo, a través de la Secretaría de Guerra y ya sin las facultades tan amplias que tenían a causa de la revolución. Entre otras cosas, muchas de las facultades judiciales que tenían como atributo los jefes militares disminuyeron marcadamente. Los comandantes, por último, quedaban a cargo de la jefatura de guarnición de la plaza en las capitales.<sup>15</sup>

El problema de los excedentes militares comenzó a ser resuelto desde el mes de junio, cuando dio principio la nueva administración interna del ejército. En primer término se procedería a organizar a la infantería y a la caballería en batallones y regimientos respectivamente, integrados, a su vez, por compañías y escuadrones. Cada compañía y cada escuadrón tendrían 110 individuos y su plana, además de la plana mayor de cada batallón o regimiento, encabezada por un coronel.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Informe del Presidente Venustiano Carranza, abril de 1917, en *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos*, 6 v., México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, III, p.

<sup>13</sup> *Excelsior*, 26 de marzo de 1917.

<sup>14</sup> *Excelsior*, 21 de abril de 1917.

<sup>15</sup> *Diario Oficial*, 2 de junio de 1917, p. 634-635.

<sup>16</sup> *Excelsior*, 24 de junio de 1917. En la noticia se dan detalles que ayudan

Ya regularizada la integración de estas unidades se formaría la Legión de Honor, con cabos y sargentos excedentes de los batallones y regimientos, para constituir otros, cuyo mando se daría a "los jefes que por méritos en campaña sean considerados por la superioridad con derecho a esta distinción".<sup>17</sup>

Por otra parte, para estudiar ordenadamente las reformas al Ejército Nacional, fue creada una comisión integrada por las siguientes personas: General de división Jacinto B. Treviño, general de brigada Federico Montes, jefe del Departamento de infantería; general Alfredo Breceda, general y licenciado Ramón P. Frausto, abogado consultor de la Secretaría del ramo; general Eduardo Paz de quien se decía "que perteneció al antiguo ejército y a quien se considera como uno de los militares técnicos más competentes en el país",<sup>18</sup> general Francisco L. Urquizo, entonces jefe de la Guarnición de la Plaza de México y, finalmente, el general y senador Francisco Labastida Izquierdo.

Para empezar con las reformas y soluciones dadas al problema de los excedentes, una disposición atinada fue la de decretar que causaban baja los menores de edad, que alcanzaban cifras elevadas. Había elementos entre los 12 y los 17 años de edad, mismos que fueron eliminados de la tropa.<sup>19</sup> La Comisión también propuso, en el caso de jefes y oficiales, que fueran empleados en los estados mayores regionales de las oficinas de reclutamiento, en comisiones designadas para el efecto

a comprender bien la organización interna de las armas: en infantería, el batallón se compondría de cuatro compañías; la compañía, a su vez, se fraccionaría en tres secciones; cada una se subdividiría en dos pelotones, y cada pelotón en tres escuadras. Aparte habría, desde luego, una plana mayor: un coronel, jefe del batallón; un teniente coronel, jefe de la instrucción y segundo jefe; un mayor, jefe de las oficinas de detall del cuerpo; un capitán 1º ayudante; un capitán 2º depositario; 2 subtenientes, subayudantes; un sargento 1º de banda; un sargento 2º de banda; un cabo de banda; dos sargentos 2os. y 3 cabos escribientes; un obrero de 2º armero; un cabo de conductores arrieros; 6 conductores arrieros; 7 caballos y 29 mulas. Comisionados en la plana mayor serían el médico y el pagador. El regimiento de caballería se dividiría en cuatro escuadrones, con una composición más o menos parecida a la descrita para el caso de la infantería. De la artillería no se dice nada acerca de cómo se debería organizar.

<sup>17</sup> *Excelsior*, 7 de junio de 1917.

<sup>18</sup> *Excelsior*, 8 de julio de 1917.

<sup>19</sup> *El Universal*, 14 de junio de 1917. En *Excelsior*, 25 de julio de 1917 se agrega el nombre del general Benjamín Bouchez, a la sazón Jefe del Departamento de Estado Mayor.

de levantar la carta militar de la República y en el mando de cuerpos especiales.<sup>20</sup>

Con respecto a la mencionada Legión de Honor, para el mes de septiembre se dio a conocer un proyecto en torno a su organización. Se formarían veinticuatro grupos legionarios, distribuidos en todo el país, formados por una plana mayor, el profesorado, las compañías y la banda y servidumbre. Con ello se le proporcionaría instrucción militar elemental a muchos individuos que se enlistaron en los ejércitos revolucionarios, y que carecían de los conocimientos básicos requeridos por un ejército de pie de paz. El proyecto y plan de estudios fue presentado por Treviño —en su carácter de Presidente de la Comisión— a don Venustiano.<sup>21</sup> Al frente de la legión estarían los elementos que formaban el “depósito de jefes y oficiales” que, al parecer, era una carga para el ejército.<sup>22</sup>

El balance del primer año de la administración constitucional carrancista no arrojó buenos resultados en cuanto a la reducción de efectivos, aunque sí hubo una reorganización interna, gracias a la legión de honor y a las disposiciones generales dictadas. Según la prensa, en mayo de 1918, el ejército contaba con un total de 133 510, comprendiendo a: 10 generales de división, 67 de brigada y 211 brigadieres; 1 345 jefes, 12 932 oficiales y 118 425 clases y tropa.<sup>23</sup> Las cifras, por lo que corresponde a oficiales, jefes y generales, permanecieron casi estáticas durante el año de 1918 y siguiente: en septiembre de 1919 Carranza informaba que se contaba con los mismos 10 divisionarios, con 63 generales de brigada y 204 brigadieres. Los jefes, en cambio, aumentaron, indudablemente por el avance en la reorganización de batallones y regimientos, a 2 617 y los oficiales disminuyeron a 12 493.<sup>24</sup> El total general de reducción fue de 13 610 individuos.

Por lo que respecta al manejo y distribución del ejército, es interesante ver cómo la desproporción que presentaba obedecía a la necesidad planteada por los diversos grupos de rebeldes que existían en casi todo el territorio nacional, pero cuyos centros se ubicaban donde se encontraban los considerados como más peligrosos. Contrariamente a lo que parecía

<sup>20</sup> *Excelsior*, 21 de julio de 1917.

<sup>21</sup> *Excelsior*, 19 de septiembre de 1917.

<sup>22</sup> *Excelsior*, 17 de noviembre de 1917.

<sup>23</sup> *Excelsior*, 22 de mayo de 1918.

<sup>24</sup> Informe presidencial de septiembre de 1919, *op. cit.*, III, p. 338.

ser su costumbre, don Venustiano informó con demasiado detalle en 1919 acerca de las jefaturas de zona militar y de los cambios que se vio precisado a hacer.<sup>25</sup> Los más destacados divisionarios de campaña se encontraban prácticamente rodeando la zona villista: Diéguez, Murguía y Cesáreo Castro, quienes llegaron a ser reforzados por Jesús Agustín Castro. Esto contrasta con otras regiones, en las cuales la jefatura de operaciones estaba comandada por un coronel.<sup>26</sup>

Después de ese informe presidencial, don Venustiano no volvería a rendir otro. Para septiembre de 1919, sus tropas ya habían liquidado a Emiliano Zapata y, con ello, reducido en gran medida al zapatismo. No había tenido buen éxito en el norte, pero había impedido que el villismo se extendiera hacia otras regiones. Felipe Ángeles había sido fusilado, tras su intento de rebelión. Peláez, el protector de los campos petroleros, no podía ser derrotado, pero no extendía sus dominios más allá de la Huasteca. Félix Díaz no se encontraba en buena situación. Los soberanistas oaxaqueños continuaban con lo suyo, al igual que Cedillo en San Luis y Pineda en Chiapas. De hecho, la situación militar de la República no era halagüeña para el gobierno, pero se había logrado entrar en una suerte de *modus vivendi*: ni los rebeldes ponían en serio peligro al gobierno nacional, ni éste, con su brazo armado, lograba derrotarlos.

Entretanto, el ejército trataba de profesionalizarse, en la medida de lo posible, que no era muy grande. Con todo, las bases dadas por Carranza permitieron que se estableciera una organización fundamental que más adelante llevaría al ejército a una institucionalización más adecuada y definitiva. En cuanto al aspecto político, la habilidad de Carranza para manejar la corporación armada fue grande. No propició ningún ascenso al generalato de división y mantuvo cifras regulares por lo que respecta a los de brigada y brigadieres. Se trató siempre de que correspondiera el número de jefes con el de oficiales y tropa, cosa que se salió de proporción a partir de 1920.

En cuanto a interpretar la rebelión de Agua Prieta como un fracaso de la política militar de Carranza, ello sería erróneo. En rigor, don Venustiano no fue víctima de un cuartelazo, como le sucedió a Madero. La caída de Carranza se originó y

<sup>25</sup> *Vid.* Apéndice B del presente artículo.

<sup>26</sup> Informe presidencial de septiembre de 1919, *op. cit.*, III, p. 335.

desarrolló por móviles distintos y que abarcan a todo lo político y no a lo político-militar. Existen bases firmes para pensar que el propio Carranza, al imponer la candidatura precisamente de Ignacio Bonillas, quiso propiciar que Obregón se levantara en armas para no entregarle el poder —o que no lo tomara el sonorenses— limpio de antecedentes. De manera que Carranza, que veía de manera inminente que su sucesor sería Obregón, se daría la satisfacción de no transmitir pacíficamente el poder. Además, pudo observar las rivalidades entre Obregón y González, las cuales podrían interpretarse fácilmente como propicias a un ulterior enfrentamiento. Con lo que no contó Carranza fue con varios factores: que el iniciador de la rebelión fue el civil Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora; que el mismo tuvo una gran habilidad para unificar, no al ejército en contra de Carranza, sino a los numerosos grupos rebeldes que había en todo el territorio nacional, y que sólo al final defecionaron muchos de los generales con sus tropas, ya en el último acto de lo que se convirtió en la tragedia de Tlaxcalantongo. El ejército como corporación, no fue el protagonista del movimiento aguaprietista. El suceso de mayo de 1920 fue obra de un conjunto complejo de circunstancias políticas que no pudo manejar ese gran político que siempre había sido don Venustiano.

#### EL DESTINO DE LAS ÁGUILAS (1920-1929)

El decenio en que ejercen el poder los sonorenses es harto complicado en cuanto se refiere a historia militar, como para apurarlo dentro de los estrechos límites de un artículo. No obstante, es necesario —e irresistible— señalar algunas generalidades.<sup>27</sup>

En primer lugar, resulta de interés recapitular acerca de lo que aconteció con los divisionarios. Dentro de ellos existen dos grupos: el de los que se fueron y el de los que se quedaron. El principal de éstos es Alvaro Obregón, candidato fortísimo para la Presidencia. Le seguían: Benjamín C. Hill, secretario de Guerra y Marina, hasta que murió envenenado en diciembre de 1920; Salvador Alvarado, que ocupó la secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque durante poco tiempo

<sup>27</sup> Para una visión general del ejército, el libro que ofrece el mejor panorama es el de Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano (1911-1965)*, México, El Colegio de México, 1970, 130 p. (Jornadas, 65).

(luego se distanció de los obregonistas). Jacinto B. Treviño fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Jesús Agustín Castro se encontraba al frente de su estado natal.

Los que se fueron son: Pablo González, al principio con los sonorenses, pero ya en julio de 1920 enemistado al grado de ser acusado de rebelión y casi condenado por ello. Pudo abandonar el país. Cándido Aguilar, Cesáreo Castro y Murguía se exilaron. El último volvió en calidad de rebelde en 1922, y en su aventura encontró la muerte. Diéguez, por su parte, sufrió un congelamiento militar y político.

También a raíz de Agua Prieta otros individuos alcanzaron la tercera estrella para sus águilas. Sobresale Plutarco Elías Calles, hombre de un mérito militar escaso, pero que poseía grandes cualidades políticas. Un caso que no deja de ser curioso es el de Pascual Ortiz Rubio, militar por accidente, y siempre profundamente civil en sus acciones. Llegó a general de brigada por haberse sumado a la rebelión en su calidad de gobernador de Michoacán.

El escalafón se vio enriquecido en el concurso de elementos que habían operado al margen de la institucionalización, es decir, los antiguos rebeldes. Entre ellos destacan, del elemento zapatista, Gildardo Magaña, Genovevo de la O y Fortino Ayaquica; e independientes, hombres como Juan Andreu Almazán y Saturnino Cedillo, entre otros.

Sin embargo, el auge de generales de las tres denominaciones sufrió una merma con otra rebelión, la delahuertista de fines de 1923. En ella se enfrentó el ejército nacional, comandado por el propio Alvaro Obregón a contingentes armadas, jefaturados por algunos de los elementos castrenses más destacados del país, por entonces, como Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada —exsecretario de Guerra del propio Obregón— y tres de los divisionarios constitucionalistas: Aguilar, Diéguez y Alvarado.<sup>28</sup> De los cinco mencionados sólo los dos últimos encontraron la muerte, ambos en Chiapas “en una batalla en la que no tenía (n) nada que ver”, como escribiera Jorge Ibarregüengoitia a propósito de Diéguez. También sucumbió Fortunato Maycotte, antes hombre de confianza del caudillo y otros.

La victoria de Obregón sobre la rebelión “encabezada” por

<sup>28</sup> Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, 10 v., México, Editorial Trillas, 1973. Véase la serie de fotografías del tomo IV, p. 1429-1435, del desfile con que se celebró la toma de posesión de De la Huerta.

Adolfo de la Huerta, aparte de cumplir con sus propósitos políticos, sirvió para despejar al ejército de muchos de los más encumbrados miembros de sus planas mayores. Con la muerte de Alvarado y Diéguez y el nuevo exilio de Aguilar, el grupo de los divisionarios del ejército constitucionalista quedó reducido de manera casi total. En 1924 sólo quedaban Jesús Agustín Castro y el presidente Obregón.

Los nuevos divisionarios ya no eran de aquellos que cosecharon mayores triunfos y prestigio durante los días de la lucha contra Victoriano Huerta o contra la Convención y Villa; algunos eran generales de brigada, con suficientes méritos, que pudieron ascender. Otros, definitivamente, eran figuras menores. Dentro de los elementos destacados a mediados del decenio figuraban dentro de un plano superior: Francisco R. Serrano, Arnulfo R. Gómez, José Gonzalo Escobar, Francisco Manzo, Fausto Topete y, desde luego, Joaquín Amaro.

La lista presentada en último término contiene nombres que no llegaron a figurar en ulteriores escalafones. El más encumbrado políticamente fue Serrano, quien perdió la vida un 2 de octubre de 1927 y Arnulfo R. Gómez al mes siguiente. Escobar, Jesús Aguirre y otros divisionarios fueron purgados por obra y gracia de la rebelión de marzo de 1929, conocida también como rebelión escobarista.

Dentro del campo militar, la figura del decenio fue indudablemente el general Joaquín Amaro. Este personaje, otro que busca a su biógrafo, obtuvo suficientes méritos en campaña. De ahí, por haberse convertido en un hombre de estudio, cuando llegó a ocupar la cartera de Guerra con el presidente Calles, introdujo reformas en el ejército, de manera que ha sido reconocido como una figura que divide la historia de la institución militar mexicana en un antes y después. Sus reformas, por haber consolidado al ejército mexicano como institución, merecen estudio aparte. Esta situación propició que su figura político-militar asimismo creciera. Paralelamente, otros generales también acrecentaron su prestigio. Baste citar dos nombres harto significativos: Lázaro Cárdenas y Juan Andreu Almazán, aunque la trayectoria de estos divisionarios alcanza sus mayores dimensiones en la década siguiente.

Recapitulando, el tránsito del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional, trascendió los límites de la pura actividad legal. Si bien fueron expedidos numerosos decretos y circula-



res, ésto no bastó para su definitiva transformación. El principal problema fue el carácter personalista de un ejército formado en una lucha civil, donde los motivos de enrolamiento son distintos a aquellos que se dan para el ingreso a un ejército profesional. Por ende, la profesionalización del ejército fue paulatina.

Otra característica importante, es que el Ejército Nacional, en sus inicios, no fue de pie de paz, sino que tenía que enfrentarse a los numerosos grupos de rebeldes que había en la República. La misma situación precaria y las constantes rebeliones habidas, se reflejaron en el proceso de institucionalización; de ahí las dificultades para que ésta se diera de manera expedita. Y ya cuando parecía haberse logrado, con Amaro, la guerra cristera impedía que cualquier reforma entrara en vigor. El hecho de que figuras tan importantes como el propio Amaro y el agrarista armado Saturnino Cedillo, fueran utilizadas para combatir a los cristeros, revela la necesidad de personalidades fuertes, de presencias significativas, que colocan al ejército más allá de la profesionalización donde lo mismo pudiera significar un general que otro. En suma, para que el Ejército Nacional fuera una corporación hecha a las necesidades de una institucionalización del país, fue menester que concurrieran dos hechos centrales: que México estuviera pacificado y que los antiguos elementos destacados del constitucionalismo fuesen sustituidos por nuevos, que no se sintieran con demasiados derechos para reclamárselos políticamente a la Nación.

APÉNDICE A

PRIMER ESCALAFÓN GENERAL DE LOS GENERALES Y  
JEFES DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 1913

*Generales de Brigada:*

Ignacio L. Pesqueira . . . . .	15 de mayo
Álvaro Obregón . . . . .	1 " julio
Pablo González . . . . .	27 " septiembre
Ramón F. Iturbe. . . . .	28 " octubre
Francisco Villa. . . . .	5 " noviembre

*Generales Brigadieres:*

Cándido Aguilar . . . . .	13 " mayo
Lucio Blanco. . . . .	4 " junio
Martín Espinosa . . . . .	5 " "
Juan Cabral . . . . .	6 " "
Salvador Alvarado . . . . .	6 " "
Manuel Chao . . . . .	9 " "
Jesús Carranza. . . . .	8 " julio
Tomás Urbina R. . . . .	2 " agosto
Orestes Pereyra. . . . .	2 " "
Mariano Arrieta . . . . .	5 " "
Domingo Arrieta. . . . .	5 " "
Calixto Contreras. . . . .	2 " "
Pánfilo Natera. . . . .	2 " "
Maclovio Herrera. . . . .	
Felipe Riveros . . . . .	13 " septiembre
José de la Luz Blanco. . . . .	14 " "
Benjamín C. Hill. . . . .	29 " "
Manuel M. Diéguez. . . . .	29 " "
Juan Carrasco . . . . .	26 " octubre
José Rodríguez. . . . .	11 " noviembre
Toribio Ortega. . . . .	11 " "
Macario Gaxiola. . . . .	28 " "
Ramón V. Sosa . . . . .	11 " diciembre

*Coroneles:*

Jesús Agustín Castro . . . . .	
Francisco Coss. . . . .	
Andrés Saucedo . . . . .	10 de marzo
Eduardo Hay . . . . .	25 " abril
Francisco Cosío Robelo. . . . .	22 " mayo
Santiago Camberos. . . . .	1 " "

Juan N. Medina . . . . .	4 "	"
Ildefonso Pérez. . . . .	6 "	"
Herlindo Rodríguez. . . . .	9 "	"
Jesús Garza . . . . .	4 "	"
Felipe Dussart (Médico). . . . .	4 "	"
Jacinto B. Treviño (Art.), J.E.M. Primer Jefe. . . . .	8 "	julio
Benjamín Bouchez . . . . .	8 "	"
Miguel Gutiérrez. . . . .	23 "	"
Mateo Almanza . . . . .	2 "	"
José Carrillo. . . . .	2 "	"
Enrique R. Nájera . . . . .	5 "	"
Eduardo Arrieta . . . . .	5 "	"
Miguel Laveaga . . . . .	5 "	"
Severino Ceniceros . . . . .	6 "	"
Santos Bañuelos . . . . .	2 "	agosto
Tomás Domínguez . . . . .	2 "	"
J. Trinidad Cervantes. . . . .	2 "	"
Pedro Calvea. . . . .	2 "	"
Claro G. Molina. . . . .	13 "	septiembre
Manuel Mesta . . . . .	14 "	"
Emilio Salinas . . . . .	14 "	"
José M. R. Cabanillas. . . . .	25 "	"
Plutarco Elías Calles . . . . .	29 "	"
Jesús Dávila Sánchez . . . . .	11 "	noviembre.
Ernesto Santos Coy. . . . .	11 "	"
Gilberto Camacho . . . . .	19 "	"
Macario Hernández. . . . .	19 "	"
Sebastián Carranza. . . . .	19 "	"
Miguel M. Antúnez. . . . .	28 "	"
Cesáreo Castro. . . . .		

*Tenientes Coroneles:*

Julio Colunga. . . . .		
Francisco Sánchez Herrera. . . . .		
Agustín Millán. . . . .		
Antonio Portas. . . . .		
Teodoro Elizondo . . . . .		
Luis Gutiérrez . . . . .		
Eulalio Gutiérrez. . . . .		
Antonio Guerrero . . . . .	1	de marzo.
Eleuterio Hermosillo . . . . .	15 "	abril
Lauro S. Gempler (Art.). . . . .	13 "	mayo.
Eugenio Aguirre Benavides (Inf.). . . . .	15 "	"
Roque González Garza . . . . .	19 "	"
Luis Herrera. . . . .	9 "	"
Sóstenes Garza. . . . .	9 "	"
Eduardo Primero. . . . .	9 "	"
Ernesto García. . . . .	9 "	"
Daniel Cerecero Estrada (Cab.) . . . . .	27 "	"

Marcelino M. Murrieta . . . . .	20 " "
Francisco J. Enciso . . . . .	1 " junio
Gustavo Elizondo . . . . .	4 " "
José M. Marto . . . . .	2 " agosto
Petronilo Hernández . . . . .	2 " "
Carlos Almeyda . . . . .	2 " "
Rafael N. Meave . . . . .	5 " "
Miguel Gutiérrez . . . . .	5 " "
Manuel Manzanera . . . . .	5 " "
Matías Paszuego . . . . .	6 " "
Mateo Muñoz . . . . .	14 " septiembre
Antonio Norzagaray . . . . .	14 " "
Ángel Flores . . . . .	15 " "
Francisco R. Manzo (Inf.) . . . . .	29 " "
Miguel Orozco . . . . .	29 " "
Fructuoso Méndez . . . . .	7 " "
Cenobio Rivera Domínguez . . . . .	8 " "
Enrique Breceda . . . . .	20 " "
Aurelio Amavisca . . . . .	21 " octubre
José Lancaster Jones . . . . .	21 " "
Ricardo Suárez Gamboa (Médico) . . . . .	22 de octubre
Ildefonso Vázquez (Cab.) . . . . .	21 " "
Francisco L. Urquiza (Cab.), Jefe Escolta Primer Jefe . . . . .	29 " "
Herculano de la Rocha . . . . .	15 " noviembre
Cástulo Martinca . . . . .	11 " diciembre

*Mayores:*

Cayetano Ramos . . . . .	14 de marzo
Juan Castro . . . . .	14 " "
José S. Gutiérrez (Inf.) . . . . .	7 " "
Francisco J. Manríquez (Inf.) . . . . .	1 " "
Dolores Jones . . . . .	
Zaragoza Riojas . . . . .	
Toribio B. de los Santos . . . . .	
Juan N. Vela (Inf.) . . . . .	
Francisco Aguirre León . . . . .	
Rafael E. Múzquiz . . . . .	
Pedro Vázquez . . . . .	
Daniel Ríos Zertuche (Médico) . . . . .	
Carlos Carrera . . . . .	
Roberto Rivas . . . . .	
Herminio Álvarez . . . . .	
Eduardo Castro . . . . .	19 " abril
Gabriel Calzada . . . . .	21 " "
Adolfo Orive (Médico) . . . . .	12 " mayo
Mariano Flores . . . . .	13 " "
Jesús Ramírez Quintanilla . . . . .	13 " "
Lic. Pablo A. de la Garza . . . . .	13 " "
Alberto J. Durán . . . . .	23 " "

Manuel Cárdenas Cuéllar . . . . .	23 "	"
Leopoldo L. Camacho . . . . .	24 "	"
Lázaro Hernández . . . . .	13 "	"
Pablo Quiroga (Inf.) . . . . .	15 "	"
Francisco J. Múgica . . . . .	10 "	"
Ramón Domínguez. . . . .	9 "	junio
Algen Ocón . . . . .	9 "	"
Jesús Franco Domínguez . . . . .	9 "	"
Apolonio Cano. . . . .	9 "	"
Manuel Torres Rojo . . . . .	9 "	"
Samuel G. Vázquez. . . . .	9 "	"
Juan Barragán. . . . .	12 "	"
Fernando Dávila. . . . .	20 "	"
Francisco de P. Mariel . . . . .	23 "	"
Vicente C. Salazar . . . . .	27 "	"
Manuel Gamboa. . . . .	17 "	"
Ignacio C. Enríquez. . . . .	23 "	julio
Pablo G. Síañez . . . . .	2 "	agosto
Alfredo R. Quijano. . . . .	2 "	"
Ezequiel Ramos . . . . .	2 "	"
Uriel Loza. . . . .	2 "	"
Gabriel J. Pereyra . . . . .	2 "	"
León J. Rodríguez . . . . .	2 "	"
Alberto Jiménez . . . . .	2 "	"
Félix Durán . . . . .	5 "	"
Pablo Luna . . . . .	5 "	"
Juan M. Herrera. . . . .	5 "	"
Daniel Sánchez. . . . .	5 "	"
Fidel Jaques. . . . .	5 "	"
Lucas Aguirre . . . . .	5 "	"
Lorenzo Z. Mendoza . . . . .	5 "	"
Sergio Paszuengo. . . . .	5 "	"
Antonio Acuña Navarro (Médico) . . . . .	2 "	"
Luis Salce. . . . .	2 "	"
Manuel Carlos de la Vega. . . . .	2 "	"
José L. Osuna . . . . .	14 "	septiembre
Maximiano Gámez. . . . .	14 "	"
Fidencio E. Shimidt. . . . .	14 "	"
Esteban Angulo . . . . .	14 "	"
Miguel Armenta . . . . .	14 "	"
Eliás Mascareño . . . . .	14 "	"
R. Rangel V. . . . .	14 "	"
Juan Cruz (Inf.) . . . . .	29 "	"
Alberto A. Cabañas. . . . .	15 "	"
Federico Meza. . . . .	29 "	"
Esteban B. Calderón (Inf.) . . . . .	29 "	"
Francisco I. Kakira. . . . .	29 de	septiembre
Juan Mérito (Art.) . . . . .	2 "	octubre
Feliciano Canul . . . . .	19 "	"
Francisco Bórquez (Inf.) . . . . .	21 "	"

Jesús Ramírez . . . . .	21 " "
Francisco Beltrán (Cab.) . . . . .	21 " "
Julián Gurrola (Médico) . . . . .	16 " "
Alfredo Aragón, E. Mayor Primer Jefe. . . . .	21 " "
Alfredo Breceda . . . . .	27 " "
Jesús Cruz. . . . .	11 " noviembre
Francisco R. Serrano . . . . .	28 " "
Carlos Domínguez, E. Mayor Primer Jefe. . . . .	29 " "
José M. Buenrostro (Cab.) . . . . .	30 " "
Agustín Labansat. . . . .	11 " diciembre
Juan Rodríguez . . . . .	11 " "

Fuente: Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, 2 v., México, Antigua Librería Robredo, 1946, I, p. 725-730.

#### APÉNDICE B

#### JEFATURAS DE OPERACIONES MILITARES EN 1919

<i>Jefatura</i>	<i>Entidades federativas</i>	<i>Jefe</i>
Norte	Chihuahua	Manuel M. Diéguez
Centro y Noroeste	Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Huasteca Veracruzana y Distrito de Mazapil, Durango	Francisco Murguía
Región Lagunera	Distritos de Parras y Viesca, Coahuila, Durango y Za- catecas	Cesáreo Castro
Sur	Morelos, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y parte del Edo. de México	Pablo González
Coahuila	Coahuila, sin Parras ni Viesca	Alfredo Ricaut
Sinaloa	Sinaloa	Juan Carrasco
Sonora	Sonora	Juan Torres
Jalisco-Colima	Jalisco y Colima	Juan José Méndez
Nayarit	Nayarit	Corl. Leonardo Esquivel
Michoacán y Querétaro	Michoacán y Querétaro	José Rentería Luviano
Guanajuato	Guanajuato	Rafael de la Torre
Aguascalientes	Aguascalientes	Corl. Rodolfo L. Galle- gos
Hidalgo	Hidalgo	Francisco de P. Mariel
Veracruz	Veracruz (sin la Huasteca)	Francisco L. Urquiza
Estado de México	Estado de México	Jesús S. Novoa

Guerrero	Guerrero	Fortunato Maycotte
Guarnición de la Plaza de México	Distrito Federal	Pablo A. de la Garza
Chiapas e Istmo	Chiapas e Istmo de Tehuantepec	Alejo S. González
Tabasco	Tabasco	Emilio B. Elizondo
Yucatán y Campeche	Yucatán y Campeche	Luis M. Hernández
Quintana Roo	Quintana Roo	Octaviano Solís
Baja California Norte	Baja California Norte	Corl. Esteban Cantú
Baja California Sur	Baja California Sur	Manuel Mezta

Fuente: Informe presidencial de Venustiano Carranza al Congreso de la Unión, 1º de septiembre de 1919. *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, 6 v., México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966. III. p. 334-335.

APÉNDICE C

ESCALAFÓN DE GENERALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, 1929

<i>De División</i>	<i>Antigüedades</i>	
1. Jesús Agustín Castro	13 de noviembre	de 1919
2. Plutarco Elías Calles	14 de abril	} de 1920
3. Francisco Cosío Robelo	25 de mayo	
4. Joaquín Amaro	1 de julio	
5. Fortino Ayaquica	4 de agosto	
6. Gildardo Magaña	1 de enero	} de 1921
7. Juan Andreu Almazán	1 de enero	
8. Francisco Mendoza	23 de enero	
9. Pedro Saavedra	3 de junio	
10. Luis Medina Barrón	1 de enero	} de 1922
11. Isaac M. Ibarra	1 de enero	
12. Tiburcio Fernández Ruiz	1 de agosto	de 1923
13. José Amarillas	9 de febrero	} de 1924
14. Genovevo de la O	12 de mayo	
15. Heriberto Jara	21 de sepbre.	
16. Miguel M. Acosta	21 de octubre	
17. Panuncio Martínez	31 de octubre	
18. Lázaro Cárdenas	1 de abril	} de 1929
19. Abelardo L. Rodríguez	11 de junio	
20. Saturnino Cedillo	1 de sepbre.	
21. Eulogio Ortiz	} -----	
22. Benigno Serratos		
23. Anacleto López		
24. Rodrigo M. Quevedo		

25. Andrés Figueroa	} -----	16 de mayo	de 1929
26. Matías Ramos			
27. Juan B. Domínguez			
28. Manuel Medinaveytia			

*De Brigada*

29. Ignacio L. Pesqueira	}	17 de mayo	de 1913	
30. Mariano Arrieta		5 de agosto		
31. Pánfilo Natera		20 de dicbre.		
32. Domingo Arrieta	}	25 de junio	de 1914	
33. Martín Espinosa		2 de sepbre.		
34. Gabriel Gavira	}	5 de junio	de 1915	
35. Fortunato Zuazua		16 de junio		
36. Pilar R. Sánchez		31 de julio		
37. José Trinidad Cervantes		15 de agosto		
38. Rafael Zepeda	}	1 de marzo	de 1916	
39. Pablo Quiroga		22 de marzo		
40. Juan José Ríos		22 de mayo		
41. Pedro Villaseñor Amaya		6 de sepbre.		
42. Blas Corral		25 de sepbre.		
43. Francisco González		20 de octubre	de 1917	
44. Juan Jiménez Méndez	}	23 de marzo		
45. Esteban Baca Calderón		27 de abril		
46. Teodoro Elizondo		15 de marzo	de 1918	
47. Bruno Neira	}	8 de enero	de 1920	
48. Miguel M. Ramos		15 de abril		
49. Pascual Ortiz Rubio		30 de abril		
50. Víctor Manuel Romo		1 de mayo	de 1920	
51. Francisco Artigas	} -----	11 de mayo		
52. Francisco S. Carrera				
53. Roberto F. Cejudo				
54. Salvador González	} -----	15 de mayo		
55. Jesús Garza				
56. Juan Torres S.	}	1 de julio		de 1920
57. Abundio Gómez		20 de julio		
58. José J. Obregón		3 de nov.		
59. Rafael Vargas	} -----	29 de nov.		de 1921
60. Ignacio C. Enríquez				
61. Enrique C. Osornio	}	1 de dicbre.		
62. Manuel Palafox		22 de dicbre.		
63. Pedro J. Almada	}	1 de marzo		
64. Jesús J. Madrigal		7 de marzo		
65. Benecio López Padilla	} -----	1 de sepbre.	de 1922	
66. José Juan Méndez				
67. Manuel Mallén		1 de abril	de 1923	



68. Donato Bravo Izquierdo	} -----	1 de enero	} de 1924	
69. Vicente González				
70. Pablo Díaz				
71. Alfonso Rodríguez Canseco				
72. Pablo E. Macías		16 " "		
73. Espiridión Rodríguez		21 " "		
74. Eliodoro Charis	} -----	1 " febrero		
75. Laureano Pineda				
76. Federico Berlanga		9 " "		
77. Lucas González		11 " "		
78. Lorenzo Muñoz		18 " "		
79. Rodrigo M. Talamante		24 " marzo		
80. Juan Soto Lara		1 " abril		
81. Antonio Beltrán		13 " "		
82. Alfredo Martínez Gallegos	} -----	21 " "		
83. Manuel Arenas López				
84. Luis Sánchez Galán		12 " mayo		
85. Rafael Sánchez		21 " "		
86. Ernesto Aguirre Colorado		1 " junio		
87. Adrián Castrejón		21 " julio		
88. Manuel Mendoza	} -----	1 " agosto		
89. Luis S. Hernández				
90. Alejandro Mange				
91. Manuel J. Contreras				
92. Pablo Pineda				
93. Francisco J. Enciso				
94. Manuel Navarro Angulo				
95. Julio García		11 " sembr.		
96. Rafael Moreno Ortega	} -----	1 " octubre		
97. Ramón V. Sosa				
98. José Cavazos		28 " "		
99. Amado Aguirre	} -----	1 " nov.		
100. Manuel Pérez Treviño				
101. Aarón Sáenz				
102. Alberto Cuevas Hernández		7 " "		
103. Juan Antonio Acosta		27 " "		
104. Alberto Martínez Martínez		29 " "		
105. Teodoro Escalona		1 " enero		
106. Evaristo Pérez		1 de marzo		
107. Encarnación Vega Gil		15 " "		
108. Máximo García		20 " "		
109. Miguel Orozco		21 " "		
110. Jesús González Lugo		1 " abril		
111. Pablo Rodríguez S.		1 " mayo		
				} de 1925

112. José C. Rojas	15 de enero	} de 1926
113. Eustaquio Pardo	3 " febrero	
114. José Cruz	20 " "	
115. Miguel S. González	1 " octubre	
116. Jaime Carrillo	1 de agosto	} de 1927
117. Juan B. Izaguirre Rojo	1 " octubre	
118. Gilberto R. Limón	11 " "	
119. Agustín Mora	21 " nov.	
120. Gabriel R. Guevara	} ----- 1 " enero	} de 1928
121. Antonio A. Guerrero		
122. Silvestre R. Pinal	21 " marzo	
123. Genovevo Rivas	1 " abril	
124. Joaquín V. Casarín	} ----- 6 " agosto	
125. Clemente Gabay		
126. Nazario Medina	2 de abril	} de 1929
127. Arturo Bernal	} ----- 16 de mayo	
128. Rafael Aguirre		
129. Agustín Olachea		
130. Juan Felipe Rico		
131. José María Dorantes		
132. Juventino Espinosa		
133. Tranquilino G. Mendoza		
134. Juan García Anzaldúa		
135. Rafael R. Navarro		
136. Jesús García	1 " junio	
137. Ignacio Flores Farías	16 " "	
138. José Siurob	16 " agosto	
139. Maximino Ávila Camacho	} ----- 1 " sepbre.	} de 1929
140. Anacleto Guerrero Guajardo		
141. Román López		
142. Manuel Madrigal		
143. Guillermo M. Palma		
144. Manuel Ávila Camacho		
145. Anzelmo Macías		
146. Alejo G. González	} -----	
147. Rafael E. Melgar		
148. Samuel M. Santos		

*Brigadieres*

149. Eduardo Hay	11 de mayo	de 1913
150. Eduardo Arrieta	24 de agosto	} de 1914
151. Francisco J. Mujica	23 " sepbre.	
152. Santiago Noguera	25 " "	
153. Gregorio Ozuna	16 " octubre	
154. José María Leyva	25 " dicbre.	

155. Héctor F. López	1 de enero	} de 1915
156. Porfirio Cadena	15 " mayo	
157. Alfredo Flores Alatorre	5 " agosto	
158. Ricardo González V.	5 " "	
159. Desiderio García	7 " octubre	
160. Domitilo Ayala	15 " nov.	
161. Julio Ibarra	21 " dic.	} de 1916
162. Daniel Ríos Zertuche	1 de enero	
163. Jesús Fuentes Dávila	5 " "	
164. Austreberto P. Castañeda	11 " "	
165. Prisciliano Ruiz	2 " febrero	
166. Juan G. Nigareda Reed	29 " mayo	
167. Manuel A. Salazar	26 " junio	
168. Bernabé Ávila	7 " nov.	
169. Alfredo Breceda	28 de marzo	} de 1917
170. Nicanor Piña	5 " abril	
171. Juan C. Zertuche	23 " mayo	
172. Simón Díaz	10 " junio	
173. Julián C. Medina	6 de abril	} de 1920
174. Rodolfo López	11 " "	
175. Agustín L. Martínez	28 " "	
176. Primitivo González	1 " mayo	
177. Regino González	2 " "	
178. Andrés Zarzosa Verástegui	5 " "	
179. Francisco Olvera	8 " "	
180. Manuel Morelos Arellano	} ----- 11 de mayo	
181. Francisco Luis Castillo		
182. Baltazar C. Chapa		
183. Manuel Maldonado	13 de mayo	
184. Julio Hernández Serrano	15 " "	
185. Antonio Ancheta G.	21 " "	
186. Santiago Camberos	23 " "	
187. Adolfo Bonilla	25 " "	
188. Francisco J. Pérez	28 " "	
189. José María Rodríguez Farías	31 " "	
190. Rafael Aguirre Colorado	1 " agosto	
191. Eduardo E. Andalón Félix	20 " nov.	
192. Gabriel Barrios	27 " "	
193. Alberto C. Cabañas	1 de enero	} de 1921
194. Francisco Castillo Nájera	21 " "	
195. Luis González Gutiérrez	16 " febrero	
196. David Johnson	3 " mayo	
197. Francisco B. Treviño	5 " "	
198. Arnulfo González	junio	
199. Juan José Baños	3 " julio	
200. Enrique C. Espejel	9 " octubre	
201. Andrés G. Castro	18 " nov.	
202. Aureo L. Calles	10 " dic.	

203. Félix Bañuelos		23 de enero	} de 1922	
204. Enrique Santos Coy Aguirre		1 " febrero		
205. Damián M. Rodríguez		17 " "		
206. Tito Ferrer y Tovar		23 de agosto	} de 1922	
207. Crisanto E. Quintero		11 " octubre		
208. Francisco G. Manríquez		1 de enero	} de 1923	
209. Francisco Téllez		12 " marzo		
210. Celestino Gasca		6 " dic.		
211. Mariano Garay	}	-----	1 de enero	
212. Pedro León				
213. Arturo Campillo Seyde				
214. José Beltrán				
215. Félix Ireta				
216. Rodolfo Herrero				
217. Ricardo Luna Morales		21 de enero		
218. José Luis Amezcua	}	-----	28 " "	
219. Juan N. Celis				
220. Miguel Molinar	}	-----	8 " febrero	
221. Armando Escobar				
222. Eduardo Rivera				
223. Antonio Gómez Velazco	}	-----	9 de febrero	
224. Teófilo Álvarez				
225. J. Félix Lara				
226. Luis G. Alcalá				
227. Josué M. Benignos				
228. Carlos Real	}	-----	11 " "	
229. Samuel A. Kelly				
230. Ignacio Leal		21 " "		
231. José Álvarez				
232. Alberto F. Herber		3 " marzo		
233. José Fernando Ramírez	}	-----	11 " "	
234. Enrique Torres				
235. Manuel Moreno				
236. Octavio Galindo		13 " "	} de 1924	
237. Domingo Martínez S.		17 " "		
238. Arturo Ponce de León	}	-----		21 " "
239. Reynaldo Nuncio				
240. Francisco R. Durazo		16 " abril		
241. Ezequiel Martínez Ruiz	}	-----		22 " "
242. Manuel Álvarez				
243. José Riverón		1 " mayo		
244. Antonio Armenta		3 " "		
245. Manuel R. Moncada		10 " "		
246. Alberto A. Montaña		11 " "		
247. Virginio Torres		19 " "		
248. José R. Suástegui		22 " "		
249. Ildefonso Turrubiarres		28 " "		

250. Francisco A. Martínez Montoya	} -----	1 " junio	} de 1925
251. Antonio A. Ochoa			
252. Luis Buitimea			
253. Juan Aguirre Escobar		1 " julio	
254. Manuel V. Learia	} -----	1 " agosto	
255. Dizán R. Gaytán			
256. Miguel González Figueroa	} -----	11 " "	
257. Francisco del Arco			
258. Manuel G. Ulloa		11 " sepbre.	
259. Salvador S. Sánchez		1 " octubre	
260. Francisco Zepeda		24 " "	
261. Eulogio Hernández		28 " "	
262. Domingo G. Martínez	} -----	1 de novbre.	
263. Ageo Meneses			
264. José Pérez Salazar			
265. Manuel Montalvo	} -----	11 " "	
266. Agustín Mustieles			
267. José Dolores Aguirre			
268. Alberto Zuno Hernández		21 " "	
269. Güilebaldo E. Ávila		21 " dicbre.	
270. Ernesto Griego Malpica		29 " "	
271. Manuel F. Enríquez	} -----	1 de enero	
272. Honorato Teutli			
273. Bartolo Díaz			
274. Enrique R. Navarro	} -----	11 " "	
275. Alberto Orozco			
276. Francisco Aceves Mateos		3 " febrero	
277. Sabás Crispín Galeana		20 " "	
278. Ervey González		6 " marzo	
279. Benito García		25 " "	
280. Benigno Abundes		26 " "	
281. José Gamboa		28 " "	
282. Moisés E. Villers	} -----	1 " mayo	
283. Félix González			
284. José C. Dávila Silva		8 " "	
285. Lindoro Hernández		11 " "	
286. Pedro Caloca		1 " octubre	
287. Ildefonso Ramos		2 " "	
288. Pedro Pizá Martínez		15 " "	
289. José Zamora Martínez		20 " "	
290. Norberto Rochín		28 " "	
291. Manuel Calderón		1 " dicbre.	
292. Juan Salazar		4 " "	
293. Cristóbal Rodríguez		11 " "	

294. Gregorio Núñez Hernández	1 " abril	} de 1926
295. Arturo L. Alatorre Blanco	11 " mayo	
296. Leonardo M. Hernández	1 " sepbre.	
297. Gregorio Morales Sánchez	11 " "	
298. Enrique Díaz G.	28 " octubre	
299. Ernesto Sánchez Méndez	1 " abril	} de 1927
300. Ignacio B. Flores	21 de agosto	
301. Manuel Ballesteros	11 " octubre	
302. Francisco Padilla	} ----- 11 " "	
303. Miguel Z. Martínez		
304. José Mijares Palencia	1 " novbre.	
305. Manuel C. Lugo	} ----- 21 " "	
306. Manuel J. Limón		
307. José María Dávila	1 " dicbre.	} de 1928
308. Juan J. Azcárate	1 de enero	
309. Juan B. Vargas	21 " "	
310. Manuel Mesa Rivera	21 " febrero	
311. Edmundo M. Sánchez	1 " marzo	
312. Leobardo C. Ruiz	1 " abril	
313. Ignacio Otero	15 " "	
314. Salvador Fuentes	3 " junio	
315. Manuel Ortega Bojórquez	16 " novbre.	
316. Tirso Hernández	16 " "	
317. Juan Antonio Domínguez Amaro	10 " marzo	} ----- 16 " mayo
318. Bonifacio Salinas Leal	1 " abril	
319. Vicente Torres Avilés	} -----	
320. José María Tapia Freydig		
321. José J. Lacarra Rico		
322. Severino Terrazas Hernández		
323. José Tafoya Caballero		
324. Severiano Pineda Mares		
325. Leopoldo Blackaller Oyervides		
326. José Aguilar Tamayo		
327. Fausto Carrera Torres		
328. Pedro D. Moctezuma y Robles		
329. Manuel Fernández Escobar		
330. José Mendivil Talamante		
331. Juan A. Castelo Encinas		
332. Gustavo Gómez García		
333. Leopoldo Ortiz Sevilla		
334. Miguel Enríquez		
335. Elpidio G. Velázquez de Alva		
336. Ignacio Elizondo Menchaca		
337. Rodolfo Casillas García		
338. Adolfo Soto Quiñones		
339. Joaquín F. Romero		

340. Cayetano Santoyo M.	}	-----	1 de junio	}	de 1929
341. Ruperto García de Alva					
342. Rodolfo Higareda Gudiño					
343. Leopoldo Dorantes Vargas					
344. Zenón Ávila Márquez					
345. Emilio Acosta					
346. Rodolfo Escamilla Mancera					
347. Joaquín de la Peña	}	-----	16 " "		
348. Jesús Gutiérrez Cazares					
349. Napoleón Cabrera Carrasqueda			1 " julio		
350. Rafael Díaz Araujo	}	-----	1 " sepbre.		
351. Evodio Cortés Bravo					
352. Ezequiel López Salinas					
353. Antonio Serna Zertuche					
354. Luis Bobadilla					
355. Rafael Cházaro Pérez					
356. José Heredia Aceves					
357. Florentino Govea					
358. Florentino García Carreón					
359. Enrique Zertuche González					
360. Bardomiano González de la Rocha					
361. Pascual Cornejo Brum					
362. Jesús Jaime Quiñones					
363. Raúl Gárate					
364. Fernando Franco Franco			1 " novbre.		
365. Ernesto García					
366. Román Díaz L.					
367. Luis González					

Fuente: Archivo del General Amado Aguirre, México, D. F.